



# De sociedad Información telegráfica para EL SALMANTINO

Han salido:  
Para Valladolid, nuestro particular amigo don Carlos Romo.  
—Para Madrid, nuestros queridos amigos don Casimiro Guerra y su hijo León.  
—Para León, don Claudio Mateo de la Torre.  
—Para Madrid, nuestro buen amigo don Manuel Méndez.  
—Para Ciudad Rodrigo, don Policarpo González y su familia.  
—Para la Corte, la distinguida señora doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morales y su hijo político don Antonio Fidalgo de Solís.  
—Para Encinas de Arriba, nuestro querido amigo don Emigdio de la Riva y su distinguida señora.  
—Para Madrid, don Ramón Hernández Ballesteros.  
—Han llegado:  
El ilustre párroco de la Sierra, don Alejandro García Sánchez.  
—De Ledesma, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Cándido López Chaves.  
—Ha fallecido á los 21 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, la señorita Rosario Domínguez Mayoral, hija de nuestro buen amigo don Luis Domínguez Berrueta, jefe de la sección de Instrucción pública en esta provincia.  
Acompañamos en su justo dolor á los padres de la finada y para ella pedimos las oraciones de nuestros lectores.  
—Se encuentran cazando en su dehesa de Porteros, el marqués de Castelar y los señores conde de los Villares, Patiño y don Gabriel Echanove é hijo.

**CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los niños y de la vista.**  
—CONSULTA  
Enfermedades de la vista: de diez á doce y de dos á tres.—Jueves, gratis á los pobres, de nueve á diez.  
Enfermedades de los niños: de tres á cinco.—Jueves, gratis á los pobres, de cinco á seis.  
**Calle del Conde de Romanones (antes Libreros), núm. 7.**

## De quintas.

Se recuerda la obligación que tienen de pasar la revista anual á los soldados Benito Muñoz Galán, del regimiento de infantería de Gravelinas; José Rodríguez Barramo, Teófilo Villalba García, Francisco Castañeira Tirado, Emilio Dudes Vicente, Miguel Santos García, Afrosio Mibambres Fernández, Aulfo Martínez del Rey, Eloy Pedraza de Antonio y Teodoro García Collado, del 7.º depósito de reserva de Ingenieros.  
Bernardo Sánchez Porras, Bernardino Martín Felit, Matías Fernández Maroto, Miguel Acosta Hernández, Gregorio Cabezas García y Modesto López García, pertenecientes al regimiento de infantería del Príncipe.  
—Los mozos Calisto Manzano Estévez y Fortunato Díez Rivas, deben presentarse en el Negociado de quintas del Ayuntamiento á recoger el pase de su situación preventiva.

**Arriendo de dehesas.**  
Se arriendan á pasto y labor, las de «Ramabajas bajas», «La Inesa» y «Quintillo de Maroto», sitas en términos municipales de Toledo y Nambroca.  
— Los pliegos de condiciones en Madrid, calle de García Gutiérrez, número, 1.  
—En Toledo, calle de Granada, número, 7.  
—En Salamanca, casa de las Conchas.

## En la Audiencia

**Asesinato en Zarza de Pumareda.**  
Esta mañana ha dado principio á las diez y media, la sala 1.ª y el tribunal del jurado, el juicio oral contra el procesado Victoriano Pacho Prieto, por el delito de asesinato ejecutado en la persona de Juan Martín Hernández y Hernández.  
Se verificaron la prueba pericial y parte de la testifical que continuará esta tarde á las cinco.

Quando la debilidad y el agotamiento de nervios se apodera de un enfermo debe recurrir inmediatamente á combatirlos, tomando el *Migamol*, que es el reconstituyente más poderoso, el tónico más energético y el vitalizador más potente que la ciencia ha descubierto, y cuyos efectos más beneficiosos no se hacen esperar, pues transforma la debilidad en robustez y el declinamiento en energía.

**Doctor Caldeiro**  
Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias  
EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Recto Sánchez, Doctor Bisco, 60, y 62

## Budapesth.

**El Parlamento húngaro.**  
Ha llegado á esta capital el emperador Francisco José para presidir, como rey de Hungría, la solemne apertura del Parlamento húngaro.  
Fué aclamado en la estación y en las calles.

**Berlín.**  
**Cónsul encarcelado.**  
Ha sido reducido á prisión en Francfort el cónsul general de Rusia en aquella ciudad.  
Acúsasele de haber malversado 125.000 francos.

**Sofía.**  
**A cubrir bajas.**  
Han pasado por esta capital 40.000 soldados que van á reforzar el cuerpo de ejército que mantiene el asedio contra la ciudad de Andrinópolis.

**Constantinopla.**  
**Insistiendo en la intervención.**  
El Gobierno de la Sublime Puerta ha dirigido una circular á los embajadores acreditados cerca del sultán reiterando la petición de que intervengan las potencias para llegar á la paz.

Dice que aunque la situación de Turquía es apurada, no es desesperada, y que podría seguir luchando mucho tiempo todavía, pero por humanidad desea la paz.

## París.

**Una proposición de Francia.**  
Conócese la proposición presentada á las potencias por el jefe del Gobierno francés, monsieur Poincaré, acerca de la intervención en la guerra de Oriente.

Sus bases principales son: la conservación de la soberanía del sultán sobre Constantinopla y la convocatoria de una conferencia internacional en la que estarían representados los estados balcánicos.

**Turquía recurre á las potencias.**  
Está comprobado que la Sublime Puerta en vista de los continuados é importantes reveses de las armas turcas, ha solicitado la mediación de las potencias, para que impongan un armisticio durante el cual podrían llevarse á cabo las oportunas negociaciones para la paz.

Interpretase esta demanda de Turquía, como la confesión de su impotencia contra los estados balcánicos y como un recurso extremo para ver de organizar su ejército y reponeerse de las pérdidas sufridas, pudiendo después continuar la guerra.

## No habrá mediación.

Ha contestado Francia á la Sublime Puerta que de ningún modo está dispuesta á intervenir ni á recabar de las demás potencias que intervengan en el actual conflicto porque esto sería contrario al derecho de gentes, toda vez que significaría un modo de hostilidad contra los estados balcánicos triunfantes.

A lo que únicamente se prestaría Francia, es á estudiar, juntamente con las demás potencias, si sería posible la mediación y las condiciones en que pudiera efectuarse.

## La actitud de Austria-Hungría.

A propósito de los rumores referentes á mediación ó intervención de las grandes potencias en la guerra turco-balcánica, asegúrase que Austria-Hungría ha hecho conocer su modo de pensar.  
De ninguna manera secundará el imperio austriaco cualquier resolución de las po-

tencias que vaya encaminada á impedir que los búlgaros lleguen á Constantinopla, como seguramente ocurrirá en muy breve plazo si la fortuna sigue favoreciéndoles.

## París.

**Tiempos de revolución en Constantinopla.**  
Dados los últimos desastres en los combates sostenidos contra los ejércitos aliados, circulan insistentes rumores de que sobrevenga un levantamiento general en Constantinopla.

La prensa trata de llevar el convencimiento al pueblo, publicando artículos eminentemente patrióticos, recomenando al pueblo que permanezca tranquilo, pues la subversión determinaría mayor complicación en los actuales acontecimientos.

El pueblo parece más aplacado, una vez que la prensa inserta en sus columnas artículos donde hace ver la conveniencia de que el pueblo permanezca tranquilo.

## Los búlgaros y la paz.

Los estados balcánicos han contestado á los requerimientos formulados por las potencias respecto la paz, manifestando que no se oponen á ella, pero que solamente la firmarán una vez tomada Constantinopla. Estas noticias han producido una enorme sensación en Viena.

## Nota á Turquía y á Francia.

Los embajadores de las naciones firmantes de la triple alianza, entregarán mañana una nota á Turquía y otra, redactada en iguales términos, á Francia, referentes á la paz.

## Londres.

**Contestación del Gobierno británico.**  
El Gobierno inglés ha contestado á Turquía que no puede intervenir, pues esto pudiera determinar la creencia de que trataba de ejercer una presión sobre los pueblos aliados, los cuales tienen derecho, dadas sus no interrumpidas victorias, á imponer condiciones sobre los vencidos.

Una vez que el Gobierno sepa cuáles son las condiciones exigidas, podrá intervenir en favor de que se avengan unos y otros más facilmente.  
En la respuesta dada por el embajador de Turquía, afirmase que Alemania no niegase á intervenir; pero pide aclaraciones respecto al alcance que pueda tener la intervención de las potencias europeas.

Austria no está dispuesta á consentir que Servia establezca en el Adriático, ni Grecia en Salónica; por lo tanto, se opondrá resueltamente á que esto se lleve á cabo, ó la expansión territorial de los estados balcánicos.

## Viena.

**A las puertas de Salónica.—Constantinopla sin agua.**  
Se han recibido noticias del teatro de la guerra, comunicando que los serbios, prosiguen su avance victorioso sobre Salónica.  
Hállase á treinta kilómetros de esta población.  
Los búlgaros han cortado las cañerías que surten de agua la capital del Imperio otomano.

## París.

**Rusia en nombre de Turquía pide la intervención.**  
El embajador de Rusia cerca del Gobierno francés, visitó anoche á monsieur Poincaré, para pedirle en nombre de Turquía, que sin dilación in-

tervieran las potencias para poner término á la guerra.

El presidente del consejo de ministros contestó que para adoptar ese acuerdo era precisa la conformidad de todos los Estados beligerantes.  
Se ha dirigido una nueva invitación á las potencias.  
Asegúrase que Austria apoyada por Alemania, iniciará la intervención.

Italia también secundará la actitud de sus aliadas, pero requiere algunas compensaciones territoriales.

## El plan de defensa de los turcos.

Se sabe que el plan organizando la defensa de Turquía, hizo el general alemán Vunder-Goez, y el cual no ha podido dar más funestos resultados.  
En el barrio de los europeos en Constantinopla, continúan adoptando grandes precauciones ante el temor del asalto de la población.

## Fofia.

**Camino de Constantinopla.**  
Un caracterizado diplomático ha dicho que las tropas de los estados balcánicos avanzan rápidamente sobre Constantinopla.  
El ataque á la capital de Turquía se verificará por dos sitios distintos.

## Londres.

**Elección del presidente de la república.—Triunfo del candidato demócrata.**  
Se ha recibido un cablegrama de New-York, comunicando que por inmensa mayoría de votos ha sido elegido presidente de la república, el candidato demócrata, mister Wilson.  
La elección se ha hecho con perfecta orden.

## Bilbao.

**La huelga general.**  
Insistese en que se están haciendo grandes preparativos para provocar un movimiento obrero en toda Vizcaya, que genere la huelga general.  
Este movimiento lo iniciarán los tipógrafos, que son los fuertes.

## Madrid.

**La sesión de ayer del Congreso.**  
Descomposición del partido liberal.  
Es notado ya que aquellas sesiones que se anuncian como borrascosas y temibles para la vida de los gobiernos, suelen pasar sin originar ningún quebranto y en cambio en las que no existen augurios de que pueda anormalizarse la política, sobreviene algo imprevisto cuyas consecuencias son funestas para el partido dominante.  
Esto acaeció en la primera parte de la celebrada ayer en la Cámara baja.  
Se debatía la cuestión promovida por los estudiantes de ingeniería industrial, y al levantarse á constestar el ministro de Fomento á uno de los oradores que le habían interpelado, se encaró con el presidente del Congreso, excitándole á que regularizase el debate.  
Esta admonición disgustó sobremanera al conde de Romanones, el cual abandonó seguidamente el sillón presidencial.

De este modo transcurrió la sesión, hasta que se pasó al orden del día.

Lo constituía la discusión del presupuesto de liquidación, y después de un insignificante incidente promovido entre los señores Cierva y Vincenti, acerca de la prórroga de la

sesión, el señor Pedregal retiró el voto particular que había presentado contra el proyecto liquidador, del ministro de Hacienda.

El diputado por Zaragoza, señor Romeo, antes de que la presidencia preguntara á la Cámara si acordaba prorrogar la, sesión declaró que había que resolver la cuestión previa planteada con la actitud del conde de Romanones de no volver á ocupar el alto cargo que venía con beneplácito del Parlamento desempeñando, mientras el señor Villanueva permaneciera en el Gobierno.  
Entonces el exministro de Fomento replicó que no había querido ofender con sus palabras á la presidencia, y su intención no tenía más alcance que el de evitar que los señores diputados formaran tertulia en el estrado presidencial.  
Esta manifestación del señor Villanueva fué recibida con una ovación por la mayoría.  
Enseguida que dió esta explicación el ministro, volvió á ocupar la presidencia el conde y acto seguido levantó la sesión.

No obstante la aparente solución satisfactoria que ha tenido el incidente Romanones Villanueva, se asegura en los centros políticos, que es latente la descomposición del partido liberal.

## Apazamiento de las conferencias Montero-Canalejistas.

Afirmase que la resolución de la cuestión tratada en las conferencias celebradas por Montero y Canalejas, quedará en suspenso hasta el momento en que sea firmado el tratado franco español.  
En el mismo instante en que sea rubricado, el presidente del Senado presentará oficialmente la dimisión con carácter irrevocable.  
Le sustituirá en el alto cargo el ministro de Estado, señor García Prieto.

## Consejo de ministros.

A las doce de la mañana se ha reunido el Gobierno en Consejo en el ministerio de la Puerta del Sol.  
Esta reunión es preparatoria del Consejo que mañana se celebrará bajo la presidencia del Monarca.  
El señor Barroso, que fué el encargado de facilitarnos la nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, nos ha manifestado que habíase estudiado y cambiado impresiones respecto á la situación política.  
También se examinó muy especialmente el conflicto de los ingenieros industriales y la actitud intransigente en que se ha colocado el presidente del senado con relación al proyecto de las Mancomunidades.  
Por último, díjonos el ministro de la Gobernación, que el consejo había deliberado sobre el incidente promovido entre el ministro de la Gobernación y el presidente del Congreso.

## ¿Cabe el programa socialista en el régimen monárquico?

El jefe del Gobierno asistirá esta tarde á la sesión del Senado, con objeto de constestar á la pregunta que le hará

el duque de Tovar, referente á que si el programa del partido socialista cabe dentro del régimen monárquico.

## División del ministerio de Fomento.

El señor Pedregal propónese formular un voto particular al presupuesto del ministerio de Fomento, pidiendo que este departamento se divida en dos.  
Uno que se denominará de Trabajo y Fomento y el segundo de Correos, Telégrafos y Obras Públicas.

**Delgado Barreto.**

## Cultos.

**San Martín.**—Al oscurecer, rosario mes de Animas y novena d san Martín.  
**Adoraticos.**—A las cinco y media de la tarde, auto rosario, novena de Animas, lementos, sermón por el R. P. Federico González, de la Compañía de Jesús y responso **Escuelas.**—A las siete, misa y exposición. Durante el día estará de manifiesto S. D. M. A las cinco y media, reserva.  
**Padres Carmelitas.** Novena de animas. A las ocho de la mañana, novena rezada, después de la misa, todos los días. Por la tarde, á las cinco y media rosario, novena solemne con cánticos, terminándose con un Responsorio.  
**Síntesis de María.**—Al toque de oraciones de la S. I. C. rosario ejercido del mes de animas y responso.

## Espectáculos.

**Teatro Bretón.**  
Anoche se vieron muy concurridas las sesiones de cinematógrafo, demostrando el público con su asidua asistencia, que es un espectáculo de su agrado.  
Para hoy, escogido programa.

## Teatro Moderno.

La compañía de varieté que actúa en este coliseo, ha conseguido franca simpatía en nuestro público.  
Todos los números, y en especial el de perros amaestrados, que ha conseguido el éxito en cuantas poblaciones se han presentado, son calurosamente aplaudidos.  
Para hoy, variado y escogido programa.

## Recreo Salmantino.

Las hermanas Helie continúan cosechando francas ovaciones por su labor altamente artística y moral.

## CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matías Ludeña

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

## Al público en general.

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en madeiras del reino y extranjeras.  
Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos.  
Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio.

## Se vende la casa señalada con el número 30 de la plaza del Corriño.

Consta de tres pisos y planta baja, con extensos locales para tienda, despacho y almacenes, teniendo, además, jardín, dos bodegas, retrete, etc.  
Del precio y condiciones informarán en dicha casa.

## Servicio de coches.

**Salamanca á Alba de Tormes.**  
Sale de ésta á las 15, y llega de Alba á las 10.  
**Salamanca á Ledesma y Calzadilla.**  
Sale de ésta á las 14'30, y llega á Ledesma á las 10.

**AGUA DE SANZA AGUEDA**  
Remedio eficaz contra todas las enfermedades del pezón, producidas por la lactancia  
DE VENTA EN SALAMANCA  
**Ignacio SANTIAGO FUENTES**  
**DROGUERÍA DEL CORRIÑO**

El juramento infantil de la Bandera.

Copiamos de la revista semanal, instructiva y recreativa dedicada a la infancia, titulada Don Periquito.

Vosotros, niños amados, sabéis que la bandera es el símbolo de la patria. Allí se encuentra representada: en las dos franjas rojas que limitan el fondo de oro, como si quisieran decirnos que la sangre de los españoles fue la que creó la historia, resplandeciente como el sol, de este pueblo, el más grande de cuantos han existido.

Y cuando veáis ondear ese paño bendito no penséis únicamente que es el viento quien lo impulsa, sino figuras que es el aliento de los grandes hombres el que lo hace flamear; creed que ellos, con sus manos invisibles, lo están acariciando y que lo sostienen para que siempre esté levantado lleno de majestad y de santo orgullo; entended que allí flotan los espíritus de los españoles inmortales, de los hombres de ciencia y de arte, de sus héroes guerreros; lo mismo de aquellos que han alcanzado justo renombre y gloria sin fin, como de los pobrecitos que oscuramente sacrificaron sus vidas y no han llegado a cobrar en fama el premio de sus hazañas.

Vosotros, aunque pequeños, ya sentís el amor a la bandera que representa a la Patria; es un sentimiento natural que nace con vosotros, como buenos españoles, del mismo modo que el cariño a vuestra madre, porque sois buenos hijos.

Cuando lleguéis a empuñar las armas como soldados, el deber militar os exigirá que juréis la bandera; que prometáis defenderla y defender por ella vuestra sangre.

Pero hasta entonces, queridos niños, no habréis de realizar ningún acto que demuestre vuestro cariño a la patria?

Algo es preciso hacer antes, y vosotros seguramente lo estáis deseando.

Del mismo modo que el bautismo se impone apenas se manifiesta la vida, así este otro bautismo patriótico debe tener lugar apenas se llegue a la razón, y es conveniente además que se realice en la niñez, ya que en esta impresión más las cosas y queda todo mejor grabado en la imaginación.

Fijos, niños, en mi proyecto. Consiste en que cada uno de vosotros jure la bandera cuando esté en la escuela. En un bello día (que siempre habría de serlo) vosotros iríais con vuestros maestros a besar solemnemente ante el público la enseña nacional; entonces besaríais a la patria como a vuestros padres: con todo vuestro cariño, con todo vuestro respeto, con veneración profunda; teniendo fe en España, la amada; llevando la esperanza y el propósito de hacerla grande, más que por su extensión, por su trabajo, por su ciencia, por el vigor de su vida.

No tendríais en ese acto que jurar defender la Patria con vuestra sangre; esto será luego en el acto militar; sino que prometeríais, como hombres de honor y de creencias, a pesar de vuestros pocos años, que trabajaríais con tesón; que estudiaríais con voluntad, con firmeza y con entusiasmo; que por todo ello seríais buenos españoles, para que esta nación, nuestra madre, sea no sólo temida por sus armas, sino respetada por la ciencia y por las virtudes de sus hijos.

Vosotros habríais de cumplir ¡qué! lo dudal—este juramento solemne, y cuando lleguéis a ancianos veríais a la Patria otra vez resplandeciente de gloria por el esfuerzo de vosotros, y alcanzaríais la única y suprema satisfacción que logran en esta vida los hombres de buena voluntad: ver realizada la obra grande que han soñado.

Para demostrar que sentís este anhelo, Don Periquito, la modesta revista, recibirá gozosa vuestras adhesiones; se honrará publicando los pensamientos que sobre ello se os ocurran y los nombres de quienes participen de esta idea, y pedirá, por último, al Gobierno de su majestad que disponga lo necesario para que se realice este deseo de los niños patriotas españoles, coincidiendo cada año con la jura militar, y esta primera vez, de ser posible, con la colocación de la piedra fundamental del monumento que ha de levantarse en honor de Miguel Cervantes el Bueno, que, en su cualidad de genio de las letras y ejemplo de soldados encarna y personifica las más puras glorias de que puede ufanarse la vieja nación hispana.

Ahora, Don Periquito espera.

CONCESION DE BONOS A LA IMPORTACION DE TRIGOS.

(CONCLUSIÓN)

Desde luego, para que no fuera ilusoria la diferencia, había de señalarse un margen tal a la mayor exportación que dejara fuera de toda duda que quedaba compensado, no sólo el equivalente real del trigo a la harina, sino sumado a los residuos y salvados y aun sin temor a que pudiera restarse nada con las mezclas de otras materias extrañas, de las que ya hemos hablado, entrar a formar parte en la elaboración de harinas. Y cubiertos estos requisitos, como no resultaría en la práctica más que entrada por salida, que el margen que se fijara descargara en parte la superproducción, en forma tal, que desde luego se sintieran sus efectos en los mercados, con lo que se conseguiría ayudar a resolver la crisis motivada por la depreciación del trigo elevando su valor, ya que si estos fines no se consiguen, nada se ha adelantado.

Pero aun hay más: puede presentarse otro inconveniente, con el que habría que luchar y que pudiera echar por los suelos las ventajas aparentes que en el caso que examinamos debieran obtenerse, por lo que es menester señalarlo con algún detenimiento.

Con las ventajas conseguidas con los bonos de importación, cabe en un momento dado surtir de trigo exóticos en tanta cantidad, que pesen sobre el mercado y no hagan necesarios por el momento los indígenas más que para las mezclas, y entonces se haría notar su influencia con tanta fuerza, que obligaría a la baja de nuestros trigos, baja que sería aprovechada para surtir en cantidades considerables para almacenarse, porque el capital suficiente con que cuenta nuestra industria harinera lo permite, con lo que resultaría el caso anómalo de mayor salida de nuestros productos y menor precio; porque no se ha de perder de vista que las harinas exportadas han de serlo en condiciones tales, que permitan la competencia en precios con las extranjeras, y nuestros fabricantes han de tener en cuenta para sus operaciones, más que el precio en nuestros mercados, el que rija en el exterior, regulando por él sus negocios, y como la producción en mejores condiciones permite a otros países competir ventajosamente con el nuestro, de ahí que resulta ilusorio pensar que los bonos de importación puedan servir para aliviar a la agricultura española en su más importante producción en los casos de sobrante de trigo.

Prescindimos de señalar el grave inconveniente que encierran los bonos, por los agios y fraudes a que se prestan, tanto por haberse repetido constantemente los argumentos, cuanto porque si caen dentro de la acción fiscal o penal, pueden encontrarse medios que los prevengan o castiguen, contentándonos con exponer el hecho sin desentrañarle.

Si estos inconvenientes y dudas pudieran obviarse, si se garantizara de algún modo que no dejara duda, que si aceptan estas condiciones y las necesarias para impedir la aparición del acaparador o agiotista, que abusando de su capital contribuyera a la inutilización de lo que para todos podría ser beneficioso, como ensayo; pero como lo creemos imposible y tememos que no satisfaga nuestra solución a los reclamantes, desde luego aconsejamos al Consejo acuerde informar en sentido negativo a la conveniencia de la implantación de bonos a la importación.

En resumen: entendiendo el ponente que suscribe, por las razones expuestas, que el sistema de bonos a la importación como medio de conjurar la crisis que a la más importante de las producciones agrarias acarrea el deprimido precio de los trigos, nada resolvería en años que no hubiera superproducción, siendo perjudicial en este caso y en los que existiendo, las importaciones fueran menores o iguales a su equivalente en harinas exportadas; y en el más favorable de ser mayores las exportaciones, habrían de tomarse tal cúmulo de precauciones para que no resultara frustrado, que ó no serían aceptadas, ó no se podrían llevar a la práctica.

Creemos haber tratado cuestión tan importante con verdadero desasosiego, afirmando, desde luego, que sólo en móviles de equidad y justicia nos hemos inspirado.

Salamanca, 26 de Agosto de 1912. El vocal ponente, Manuel de la Peña Igea.

En sesión celebrada el día 26 del corriente, por unanimidad, acordó

el Consejo la aprobación del precedente informe que habrá de elevarse al excelentísimo señor presidente de la comisión permanente del Consejo Superior de Fomento. Salamanca, 27 de Agosto de 1912.—El comisario regio presidente, Basilio García Polo.—El secretario, Cesáreo Nieto.

Notas militares

Por la comandancia militar de esta plaza se nos ruega demos noticia del contenido de un telegrama del capitán general de esta región, que interesa a los reclutas del actual reemplazo que tienen concedido reducción de tiempo de servicio por haberse acogido a los beneficios de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército y satisfecho el primer plazo de las cuotas que determinan los artículos 267 y 268 de la misma.

En dicho telegrama manifiesta la citada autoridad, que en su revista a esta plaza se le hizo presente que los reclutas de referencia creían exentos de presentar certificado de poseer la instrucción militar y solicitar el examen a que se refiere el artículo 278 y 79 de la ley en virtud del artículo transitorio de las instrucciones publicadas para la aplicación de la misma por Real orden de 26 de Enero último; mas como estas instrucciones quedan derogadas por las de 2 de Marzo siguiente, queda en todo su vigor su circular de 16 de Octubre próximo pasado, que ha sido comunicada a los interesados por las Cajas de recluta a que pertenecen y además se ha publicado en el Boletín Oficial de la provincia del día 21 de Octubre próximo pasado. (Circular número 169).

Así, pues, los mencionados reclutas tienen que solicitar de los gobernadores militares examen para justificar que poseen la instrucción militar que previene el artículo 279 de la tan repetida ley, pues de no hacerlo, quedarán comprendidos en el 281 de la misma; esto es: perderán el derecho a la redención del tiempo y a la devolución de la cuota satisfecha.

NOTICIAS

El giro postal.—Por haberse aprobado en el presupuesto de la Gobernación un aumento para reformas en Correos, en breve se verá extendido el giro postal a todas las estafetas que son cabezas de partido, desfusionándose las que actualmente existen y alcanzando con la implantación el número de unas 600, el doble próximamente de las que ahora existen.

Oficinas de trasportes

y reclamaciones a ferrocarriles. Libertad, número 1. Mudanzas a precios económicos. En breve se convocará por la inspección de Sanidad para proveer dos plazas de vocales en el jurado profesional, según se preceptúa en el artículo 80 de la ley de Sanidad.

La guardia civil del puesto de Olmedo de Camaces da cuenta de una denuncia contra Manuel Cambroses, vecino de aquel pueblo, por cazar sin licencia de uso de armas.

LOS ZAMORANOS

Rodríguez Hermanos. Gran depósito de vinos, aguardientes y licores. Salamanca y Torrijos (Toledo). Por tener que ampliar el negocio de elaboración compra-venta, tanto aquí como en nuestras bodegas en Torrijos, necesitamos comprar diez conos de 4.000 arrobas de cabida y 500 bocoyes. Para ofertas dirigirse a nuestra casa central de Chamberí.

Gobierno civil.—Han ingresado en la sección de cuentas los presupuestos municipales de Olmedo y Pozos de Hinojo.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos. DOCTOR RIESCO, NUM. 2. Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Pensiones.—La junta de ampliación de estudios concede tres pensiones de 4.000 pesetas cada una para ampliar estudios en el extranjero, como donativo del doctor Avelino Gutiérrez, en honor de los profesores Menéndez Pelayo y Ramón y Cajal. Serán preferidos los de Química, Medicina e Historia literaria.

Para ser elegido, se necesita ser

español y demostrar preparación suficiente, etc., etc.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor presidente de la junta, plaza de Bilbao 6, dentro del plazo de dos meses.

Por los guardias de seguridad fueron ayer denunciadas tres mujeres llamadas Catalina Benito, Raimunda de la Iglesia y Carmen García, por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

A los hacendados. Propietarios con garantías e intachable conducta, aceptarían administración de fincas. Informes, en las oficinas de EL SALMANTINO.

Oposiciones.—Los tribunales de oposiciones a escuelas, turno libre del rectorado de Valladolid, convocan a ejercicios en sus respectivas escuelas normales, para el día en que se cumplan los 15 a partir de ayer.

De gran interés. Es ver los productos en fotografía, que la droguería de San Martín, ofrece a su clientela para poder obtener una positiva en colores. Placas, papeles y accesorios. Rúa, 4.

Ayer tarde fué conducido en una camilla al Hospital, el soldado Hipólito Pérez, natural de Martín del Río y que se encuentra ligeramente enfermo.

Se vende acreditada fábrica de curtidos con toda clase de adelantos y maquinaria moderna, en condiciones de curtir cueros grandes por los más perfectos procedimientos.

Magnífica casa amueblada y alhajada con el mayor confort y todo lujo. En la administración de este periódico informarán.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Teresa Rodríguez Alvarez, Simona García de la Mano y Alfonso García. Defunciones: Tomasa Porteros.

Se vende la casa de la Plaza de la Fuente, número 6. En el palacio de San Boal informarán.

Se ha presentado una denuncia en la inspección de Sanidad, firmada por un vecino de Forfoleda, contra el mal estado del matadero de aquel pueblo.

Negocio bonito. Por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el comercio de ultramarinos, juguetes y papel de fumar, con sus exclusivas de varias marcas, llamado La Fama y situado esquina del Corrallo y calle Juan del Rey 1, Salamanca.

Por haber cumplido los 70 años y no llevar 20 de servicios ha sido sustituido el maestro de la escuela nacional de Sardón de Duero, don Rafael Aguazas.

Universitarias.—Han aprobado el ejercicio previo las señoras opositoras siguientes: doña María Rodríguez Rebollo, doña Aurora Santos de la Iglesia.

En la Normal de Maestros, don José Mezquita Maisaus, don Laureano Mezquita Martín, don Primo Montero Pérez, don Moreno González; don Jorge Moro Briz.



Por orden del señor gobernador han sido inutilizadas las armas siguientes que se encontraban en decomiso: cinco pistolas Brovig, un puñal, un cuchillo grande y setenta y nueve navajas de diferentes dimensiones.

La fotografía en casa.

Esto se obtiene comprando en la droguería de San Martín, las mejores marcas en películas, papeles y productos de las casas Lumiere, Jorgía y Agía. Rúa, 4.

«Guía del elector.»—El jefe de Estadística de la provincia de Salamanca, nos ha remitido la bien escrita Guía electoral, que acaba de publicar. No necesitamos ponderar su mérito e importancia, pues viene a llenar una necesidad que el elector en todo momento siente, cual es la de conocer los derechos y deberes que la ley le asigna para el ejercicio de la más sagrada de sus atribuciones.

Recomendamos a nuestros lectores, la adquisición de este opúsculo, que se halla en venta en todas las librerías de Salamanca.

Aviso a los señores sacerdotes.

El conceidísimo sacerdote eclesiástico, Lucas Vicente Sánchez, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que con el fin de restablecer su quebrantada salud y en cumplimiento de disposiciones facultativas, se ha visto precisado a trasladarse a su casa, Ronda de Sancti-Spiritus núm. 51, donde le tendrán a sus órdenes; haciéndoles presente que, para su comodidad, estará todos los días no festivos, de once a doce, en la portería del Seminario Pontificio.

La asociación normalista.—Es tal el entusiasmo que ha despertado en las alumnas de la Escuela Normal los fines de la Asociación normalista, que a diario se reciben adhesiones de muchas señoritas, y hoy ha recibido el señor presidente una lista de ellas, que a continuación publicamos:

Señoritas Sofía Hernández, Irene Onís, Consuelo García, Saturni

na Sánchez, Patrocinio García, Pilar Medina, María Hernández, Amalia Mathias, Teófila Lavajos, Margarita Pablos, Mercedes Alonso y Adela González.

Velada necrológica.—La academia de Santo Tomás de Aquino proyecta la celebración de una velada necrológica en honor del que fué su restaurador y dignísimo obispo de Plasencia, don Francisco Jarrin.

La Junta directiva de La Unión, sociedad de dependientes de peluquería y barbería, ha convocado a los jefes de estos establecimientos, a una reunión, que se celebrará mañana, a las nueve y media (hora oficial), en el reservado del café Suizo, para tratar de la reglamentación del trabajo.

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará sesión en el Ayuntamiento la junta local de Reformas Sociales.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.



Los mejores para desayuno, postre y merienda

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández.

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Máquinas GRITZNER para coser



Concesionario: EMILIO ALVAREZ Calle del Navío, núm. 9.—Salamanca.

Chocolates y velas de cera.

GRANDES FABRICAS movidas por electricidad y vapor.

Mateo Martín García Peñaranda (Salamanca).



# La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Se fundó en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

## G A R A N T I A S

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.305.104,30
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391,45
Siniestros satisfechos.		15.020.205,03

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficina

### Dr. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 51

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1912



## Norddeutscher Lloyd.

VAPORES CORREOS DEL «LLOYD NORTE ALEMAN DE BREEMEN»

### Línea de Cuba

#### PARA LA HABANA

saldrá de Santander el día 20 de Noviembre de 1912 el magnífico y rápido vapor de 14.400 toneladas y dos hélices

## HANNOVER

admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magnificas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE.—Pasaje de cámara, 425 pesetas, más los impuestos. Idem de tercera clase, 195 pesetas, más los impuestos.

Agentes de la compañía: **Erhardt & C.**

Para informes sobre pasaje de tercera, dirigirse a

### Don Laureano Díaz

Boulevard de Pereda (Muelle), 17.—Santander.

## A TIJUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (VALENCIA)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

Unica en España: No centu dirlo con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Fídense presupuestos y catálogos.



### El Salmantino.

En primera plaza.	En segunda ó tercera.
Línea cuerpo 12. 0,25 ptas.	Línea cuerpo 12. 0,20 ptas.
Línea cuerpo 10. 0,15 ptas.	Línea cuerpo 10. 0,10 ptas.
Línea cuerpo 8. 0,07 ptas.	Línea cuerpo 8. 0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100. Semestre, el 15. Año, el 60.

## BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).

SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretería.—Loza.—Ortala.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbre.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Triciclos.—Moto-ciclos.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Mitohe In para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en café tostado al natural y chocolates elaborados a brazo.—Se hacen tareas de encaje y se sirven a domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, rebaja el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS** García Barrado, 13 y 15



## A UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal; CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

### DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Librería.

Almacén de Hierros y Metales

## Santos, Bilbao y Cortina

EXPÓSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y baños galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estable inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etcétera, etcétera. Háganse ofertas.

## Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo. Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos. Píldoras laxantes antiopleticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc. Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES. Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

## Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

### VARIOS TAMAÑOS

Útil a todos: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.



## Bañeras "Jajag."

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLID

DEZ Y ELEGANCIA Y POR SU

PEQUEÑO ESPACIO QUE OCUPAN.

Bañera Jajag.

Concesionario para Salamanca y su provincia.

## CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados ó instrucciones gratis, a quien las solicite.

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuroso-sódicas, las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acroclitina Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo. Fuente del estómago.—Única en España, sulfuroso sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, ticera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Heredia, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotallada, memorias, etc., dirigirse al Adm. Bañerío, por Ledesma.—Fonda, cómodo servicio, precios económicos, habitaciones espaciales ó higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temperatura oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Fernán Pujol, a las tres de la tarde.

## GRAN FUNERARIA

DE LA

## VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137

SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde diez hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

## Servicio permanente.

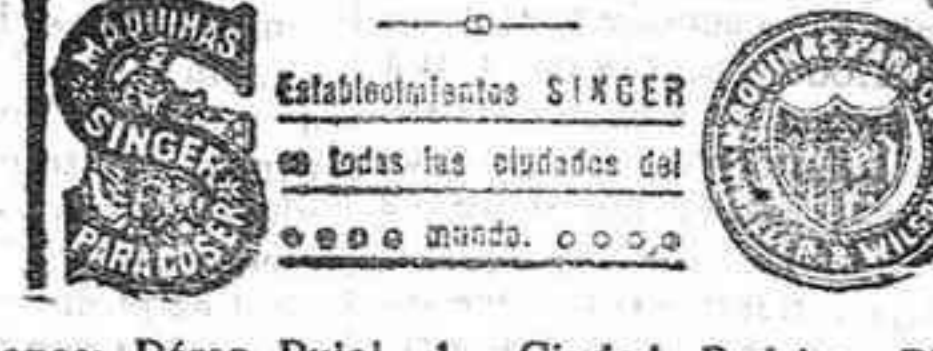


LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegones, 14

## Los que usan el Tónico Koch

## Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contrada por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

## DOCTOR MATEOS

FUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º.—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

### Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona ó los de Madrid, y por carta ó los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad ó cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas deigadas, falta de fuerzas, etc.

Venta en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corriño, 22, y otras